

**RAÚL PORRAS, DECANO HONORARIO DE LA FACULTAD DE LETRAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(UNMSM)**

*Raúl Porras, honorary dean of the Faculty of Letters of the Mayor National
University of San Marcos (UNMSM)*

*Efraín Núñez Huallpayunca**
eslani_24@hotmail.com

RESUMEN:

La presente nota pretende aportar algunos datos sobre su vida del Dr. Raúl Porras en la Universidad que muchos no sabían o habían olvidado. Veremos algunos sucesos que lo atañen cuando fue catedrático, y que debe conocerse, porque negarlo es negar al personaje. Afortunadamente, la grandeza del ser humano, la obra y el aporte a la cultura de nuestro ilustre historiador, son reconocidas por todos.

PALABRAS CLAVE: Decano; Facultad de Letras; Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

ABSTRACT:

This note aims to provide some information about the life of Dr. Raúl Porras at the University that many did not know or had forgotten. We will see some events that concern when he was a professor, and should know, because to deny it is to deny the character. Fortunately, the greatness of the human being, the work and the contribution to the culture of our illustrious historian, are recognized by all.

KEYWORDS: Dean; Faculty of Letters; Mayor National University of San Marcos.

* Licenciado en Educación y bachiller en Historia por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

La presencia del Dr. Raúl Porras en San Marcos está íntimamente relacionada a la Facultad de Letras³⁶. Para nadie es un secreto que, dentro de cualquier institución, los celos generacionales son parte del ambiente. Esos celos a veces aparecen cuando chocan los intereses entre los jóvenes y los viejos trabajadores dentro de una institución. Por ejemplo, existen casos en que a un catedrático le niegan el titularato de su cátedra por razones políticas (ideología, acumulación del poder, etc.), raciales (ser provinciano), o de género; o le niegan, con el pretexto de la edad, su elección para ser parte del Consejo Universitario o de Facultad; y así, casos como esos, anteriormente, se dieron en la Universidad³⁷.

En 1952, el Dr. Porras era, aparte de ser catedrático, director del Instituto de Historia. Su incomodidad por aquellos días era visible, entre otras cosas, porque había notado reuniones particulares de catedráticos que “podrían tender a dividir a la Facultad entre viejos y jóvenes”.

En una sesión del Consejo de la Facultad de Letras (16-11-1952), el Dr. Porras hizo una declaración ante la Junta de Catedráticos de la Facultad a raíz de los “enfrentamientos” y “celos generacionales” entre los miembros del claustro. En ella se muestra los difíciles momentos que tuvo que pasar Porras ante sus colegas y amigos de entonces:

Porras quería hacer una declaración en el seno de la Facultad, sin hacer cargos personales, pero en beneficio de la armonía, cohesión, y mutuo respeto que debe existir entre los miembros de ella. Que esa armonía indispensable estaba a punto de quebrantarse por razón de algunas reuniones particulares de catedráticos que podrían tender a dividir a la Facultad entre viejos y jóvenes. Que esos capítulos habían tenido por objeto impedir que él fuese elegido delegado de la Facultad ante el Consejo Universitario pretextando razones de edad y de privilegios económicos de que disfrutarían únicamente ciertos catedráticos. Que era para él cuestión de honor docente rectificar las afirmaciones hechas en el curso de esa campaña sin ánimo de modificar la decisión adoptada por ese grupo de catedráticos que habían informado a la mayoría de la Facultad. Que la costumbre tradicional había sido elegir siempre para delegados al catedrático más antiguo y que esto se había hecho por unanimidad como en el caso reciente de los doctores

³⁶ Entre 1952-1962 eran Rectores de San Marcos los Dres. Mariano Iberico (1952-1955), Fortunato Carranza (1955-1956), y Aurelio Miró Quesada (1956-1957). En la Facultad de Letras fueron decanos los Dres. Aurelio Miró Quesada, Luis E. Valcárcel, Luis Alberto Sánchez y Jorge Puccinelli.

³⁷ Sobre el tema, pueden consultar Núñez (2016).

Mariano Iberico, Luis E. Valcárcel y Julio Chiriboga, abandonándose esta vez la regla sana y tradicional a base de versiones inexactas y que rompían la unidad de espíritu de la Facultad, la consideración establecida por viejas normas y por las leyes a los maestros de más tiempo y experiencia y a la generosidad que debe ser la norma que vincule dentro de la Universidad a las distintas generaciones. Que desmentía categóricamente que él fuera un catedrático privilegiado económicamente porque su haber mensual era de S/. 2,600.00 líquidos, cuando había siete catedráticos, entre ellos seis más jóvenes que él, que ganaban sueldos de 8 mil, 6 mil, 5 mil y 3 mil soles, a lo que no ponía objeción, pero que la remuneración que él recibía era la mínima que correspondía a sus 24 años de servicios a la cultura universitaria. Que nunca había perseguido posiciones ventajosas y había renunciado al lucro de las actividades intelectuales por servir a la Universidad. Que este año dictaba dos cátedras y supervisaba dos más revisando programas y lecciones. Que por eso no admitía el cargo que se le hacía tan infundada e interesadamente, ni las limitaciones a su libertad profesional o espiritual que quisieran imponerle ya que como profesor no admitía ninguna limitación a su libertad de espíritu. Que bien conocida era su política de abrir campo a los jóvenes de la Facultad, como lo había demostrado siempre y particularmente al iniciarse este año escolar en que se había incorporado al Instituto de Historia a nuevos y valiosos elementos jóvenes en su posición constante de estímulo. Que su contribución a la Universidad dentro y fuera del país le ponía a cubierto de toda sospecha de incumplimiento de sus deberes de maestro y de su sentido de cooperación a la Universidad actual, a la que había ofrecido su colaboración intelectual desinteresada y sin renunciación alguna, antes bien con perjuicio de compromisos adquiridos y beneficios económicos en la conferencia que ofreció en la Universidad con ocasión del Centenario, en su tarea en el Congreso de Peruanistas y en las publicaciones hechas este año por el Instituto de Historia de documentos y vocabularios y gramáticas quechuas fundamentales para la cultura peruana, y contribución esencial para la historia y los Institutos de Lingüística que debieran tener como preocupación fundamental la de investigar las lenguas indígenas. Que no había puesto objeción alguna ni negado su colaboración a las autoridades elegidas en 1951, pero si se abstuvo de toda participación en dichas elecciones, fue porque no disfrutaba entonces de la elemental libertad democrática para elegir, que es la de poder elegir y ser elegido. Que se hallaba acostumbrado a estos homenajes negativos y que dejaba constancia de estas opiniones solo con el propósito de que no se ahondara la división momentáneamente creada y que se aislaría como otros compañeros de su generación, por el camino limpio, aunque penoso de la abstención³⁸.

³⁸ Documentos sin clasificar. Archivo Histórico de San Marcos, 1961-1967, s/f.

El Dr. José Jiménez Borja se adhirió a lo dicho por el Dr. Porras. El decano, Dr. Aurelio Miró Quesada, dijo que “lamentaba mucho la manera como interpretaba el Dr. Porras la situación creada con la elección del delegado de la Facultad ante el Consejo Universitario y los naturales cambios de puntos de vista entre los catedráticos; que por su deseo de armonía no quería tocar ciertas aristas de las declaraciones que acababa de escuchar; pero que en cuanto a la consideración que la Facultad tenía por el Dr. Porras podía asegurarle que él, y todos los catedráticos tenían alto aprecio por sus méritos intelectuales y por sus importantes servicios a la Cultura del país”³⁹.

El Dr. Augusto Tamayo Vargas manifestó que “antes de proceder a la elección, y cualquiera que fuera el resultado de ella, proponía se otorgara un voto de aplauso al Dr. Porras por su labor docente y de investigación en la Universidad”⁴⁰. El Dr. Jiménez Borja agregó que votaría en contra de ese voto porque consideraba que “el mejor aplauso al Dr. Porras era elegirlo delegado de la Facultad”⁴¹. Por su parte, Porras expresó “que declinaba el voto de aplauso y que se hallaba satisfecho con las palabras pronunciadas por el decano”.

Enseguida, el decano manifestó que se iba a proceder a elegir delegado de la Facultad ante el Consejo Universitario. Verificada la votación en acto secreto, Porras se levantó y expresó que tenía que retirarse por tener que asistir a un compromiso que se efectuaba a esa hora. Los resultados fueron así: Fernando Tola (11 votos), Raúl Porras (2 votos), y uno en blanco. El Dr. Augusto Tamayo Vargas insistió en dar un voto de aplauso al Dr. Porras. El Dr. Jiménez Borja dijo que votaría en contra, por estimar que “dicho voto en las actuales circunstancias era sarcástico”⁴². El Dr. Manuel Beltroy expresó que se sumaba al voto del Dr. Tamayo, “que no había el más leve deseo de herir al Dr. Porras y que creía que la Universidad, como todo organismo, debía renovarse”⁴³.

La Facultad aprobó el voto de aplauso propuesto por el Dr. Tamayo Vargas a favor del Dr. Porras en atención a sus importantes servicios prestados a la Universidad. Por su parte, el Dr. Jiménez Borja pidió que constara en acta su voto en contra.

³⁹ Documentos sin clasificar. Archivo Histórico de San Marcos, 1961-1967, s/f.

⁴⁰ Documentos sin clasificar. Archivo Histórico de San Marcos, 1961-1967, s/f.

⁴¹ Documentos sin clasificar. Archivo Histórico de San Marcos, 1961-1967, s/f.

⁴² Documentos sin clasificar. Archivo Histórico de San Marcos, 1961-1967, s/f.

⁴³ Documentos sin clasificar. Archivo Histórico de San Marcos, 1961-1967, s/f.

Todo lo anterior da cuenta de la “tensa” situación que vivía la Facultad. Porras no hizo más que sacar a la luz, posiblemente, aquello que siempre ha existido, pero no se dice: las divisiones o facciones entre catedráticos. ¿Qué podrían originar estos problemas y/o malentendidos entre docentes?

Años después, tras el fallecimiento de Porras, el Dr. Washington Delgado en su prólogo nos relata lo siguiente:

Acerca de la muerte del maestro Porras hay que agregar, todavía, otros acontecimientos penosos. Es necesario recordar cómo su cadáver fue mezquinamente alejado del homenaje multitudinario que merecía; cómo se impidió que fuera velado en la vieja Universidad de San Marcos donde había dejado tantas lecciones imperecederas; cómo su cortejo fúnebre pasó raudamente por el Parque Universitario sin detenerse un instante y envuelto en el áspero tronar de motocicletas, pitos y sirenas policiales ante el consternado asombro de estudiantes, y profesores; cómo, por último, ya en el cementerio, sus alumnos rechazaron a los enterradores pagados, alzaron el ataúd en hombros y lo llevaron al sepulcro mientras algunos militantes entonaban débil, avergonzadamente un himno político. Y todo esto resultaba atrocemente triste e irrisorio. Triste e irrisorio como casi todo en la vida. Salvo, acaso, la sabiduría. Y así fue la vida del maestro Porras: perdida en un combate desesperado y salvada por su perenne amor a la juventud, por su madura, profunda, inagotable sabiduría humana (Porras, 1974, p. X).

El legado del Dr. Porras perdura a pesar de su ausencia, y esto se observa en la huella que dejó en sus estudiantes, quienes, en un gesto de eterno agradecimiento, y a un año de su fallecimiento, propusieron otorgar al maestro un título. En una de las Sesiones del Consejo de Facultad (17-11-1961), el secretario dio lectura a la moción de la delegación estudiantil con la adhesión de numerosos catedráticos para que, como homenaje póstumo, se designe a Raúl Porras Barrenechea, Decano Honorario de la Facultad de Letras; y con las intervenciones de los Dres. Aníbal Ismodes, Lucio Castro, Enrique Barboza, y el delegado estudiantil Orrillo, fue aprobada.

Un año después (17-5-1962), el Decano expuso que, “cumpliendo el acuerdo que otorgó el título de Decano Honorario a Raúl Porras, por iniciativa de la delegación estudiantil, se iba a colocar en la galería de Decanos el retrato del ilustre desaparecido”⁴⁴. Invitó al Dr. Jiménez Borja, catedrático más antiguo, y a los señores estudiantes, Alberto Pizarro y Alfredo Quispe Correa, para

⁴⁴ Documentos sin clasificar. Archivo Histórico de San Marcos, 1961-1967, s/f.

que descubrieran dicho óleo pintado por la alumna de la Facultad, egresada de Bellas Artes, Srta. Etna Velarde.

Hasta aquí hemos visto una parte de la vida del Dr. Porras en la Universidad. Hace falta más documentos y testimonios para reconstruir su paso por San Marcos, pero este breve ensayo será objeto de consulta para futuras investigaciones que pretendan realizar la dura y loable labor de hacer la biografía del maestro Raúl Porras.

DOCUMENTOS

Archivo Histórico de San Marcos. Documentos sin clasificar, 1960-1967.

BIBLIOGRAFÍA

Núñez, E. (2016). Rebeca Carrión Cachot, la primera arqueóloga y la primera mujer en asumir la cátedra en la universidad. *Arqueología y Sociedad* (31), pp. 287-304.

Porras, R. (1974). *Ideólogos de la Emancipación*. Lima. Perú: Milla Batres. Prólogo de Washington Delgado.